



CIRCULAR N° 002/2025
AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RENOVACIONES

Estimadas familias:

Por medio de la presente, se informa que el plazo para la renovación de matrículas se ha ampliado hasta el día 7 de mayo de 2025 (inclusive).

Esta decisión se ha tomado en respuesta a la solicitud de numerosas familias que no pudieron acudir a la sede el pasado lunes, debido a la falla general del suministro eléctrico que afectó a todo el país. Asimismo, esta ampliación permite ofrecer un mayor margen a aquellas familias que deseen efectuar el pago en efectivo.

Los plazos del proceso de matrículas e inscripciones quedan establecidos de la siguiente manera:

- PLAZO DE RENOVACIONES: desde el 23 de abril hasta el 7 de mayo del 2025 (ambos inclusive).
- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE NUEVA INSCRIPCIÓN: a partir del 23 de abril del 2025 (inclusive).
- COMIENZO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE NUEVAS INSCRIPCIONES: a partir del 8 de mayo del 2025 (inclusive).

Atentamente,

La Junta Directiva
Club Deportivo Parque Verde